

Acta # 439

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz Departamento de Tempique, Hoy día lunes 16 de Mayo del Año 2022, siendo las 4:00 Pm. Contando con la presencia del alcalde municipal Guzman Antonio Hernández Castro, en compañía de la vicealcaldesa municipal quién dirige la sesión en compañía de los siguientes regidores municipales; José Edmundo Muñoz Gómez regidor 1, Walter Ovidio Vasquez Rodríguez regidor 2, Lorenzo Hernández Turcios tres, Claudio Esmeralda Rivera Herrera regidora 5 y José Martí Hernández López regidor 6. Ante la presencia del Secretario Municipal quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1. La bienvenida la dio el Secretario Municipal. 2. La Oración a Dios fue dirigida por Agustín Hernández del caserio Tejeras. 3. Comprobación de quorum; Estuvo la mayoría de regidores en ausencia del regidor Cuarto Jehel Jeronías Muñoz Gómez sin ninguna justificación. No estuvo el alcalde municipal por asistir a reunión fuera del municipio. 4. Contando con la mayoría de la Corporación Municipal el Secretario Municipal dio por abierta la sesión. 5. El Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior y fue aprobado por la Corporación Municipal. 6. Participación de vicealcaldesa municipal María Norma Urbela González insistió a las personas presentes a invitar a más personas, dondeles el agradecimiento por su presencia. Excusó al alcalde Guzman Castro, así mismo informó a la asamblea que sigue trabajando con GOAL en el fortalecimiento de negocios entregando producto de igual forma equipo como ser refrigeradora y freezer. Informó a la asamblea que

hasta la fecha no se ha recibido transferencia por parte del gobierno central, de igual forma informó que el miércoles sostendrá una reunión el alcalde municipal para tratar la problemática del pavimento del Sur de Empirí. Informó la vicealcaldesa que se está trabajando en la mejora de las calles del Centro Urbano. También informó que hay amnistía tributaria hasta el 31 de julio, como manifestó que se ha estado capacitando a grupos organizados de mujeres/jóvenes por parte de PROLEMPA Coordinado por la Oficina Municipal de la Mujer. y en seguimiento al Comité de la Niñez y Adolescencia se formará y se juramentará el 25 de Mayo, con la participación de todos los actores correspondientes. La vicealcaldesa María Norma Gonzales informó a la asamblea y Corporación Municipal que se envió la solicitud al Instituto de Conservación Forestal ICF para que autorice la firma de una Carta de Entendimiento para el proceso de descentralización a esta municipalidad para autorización de aprovechamientos forestales no comerciales. 7 Participación de Corporación Municipal: Walter Ovidio Vasquez expresó el agradecimiento a la Asamblea presente mostrando el agradecimiento al alcalde municipal por el mejoramiento de la carretera a la Zona bajo Condelania como también manifestó que está bien el proceso de descentralización para el aprovechamiento forestal. Preguntó sobre la Reforestación de la Campaña de SEMITCO. Norma Gonzales informó que dicha iniciativa sigue manejándose de la misma forma. Walter Ovidio Vasquez también recibió que los proyectos que se empezaron a ejecutar con fondos del año 2021 no debe existir excusa alguna para la culminación, como manifestó que el parque Vida Mejor - la Zona

dar el quido correspondiente ya que fue una enorme gestión desde el periodo pasado. Jose Martir Hernández preguntó sobre la carretera hacia San Pedro, sobre el techo del palacio municipal. Lorenzo Hernández Turcios agradeció a la asamblea por formar parte de sesión donde se informa que se ha hecho y lo que se hará. Informó que ya traen el esta que se ha estado solicitando sobre la Socialización que se realizó en la Comunidad de Loma Limpia del proyecto de agua. Claudia Esmeralda Rivera Herrera agradeció al alcalde Guzman Castro por darles respuesta con el médico que estaban necesitando en la comunidad de Pejapal y también presento una solicitud de ampliación de energía eléctrica en el caserio El Carrizal. 8.

Solicitudes 1. Wilson Donald Hernández Sanchez con número de identidad 1322-2001-00018 vecino del caserio San Isidro presento solicitud solicitando la exoneración de impuesto personal por discapacidad debido a accidente donde se le han practicado cuatro operaciones. No quedando ausente del pago de bienes e inmuebles. 2. Los habitantes del caserio Agua Escondida presentaron solicitud de valestreo. 3. Los padres/madres de familia, Asociación de Padres de Familia presentaron solicitud del Centro de Educación Basica "Juan Pardo" de la Comunidad de Loma Limpia, donde solicitan ayuda de materiales o económica para electrificación de los modulos del tercer ciclo y Construcción de Cerca escolar. 4. Los habitantes del Caserio El Carrizal, Páppes presentaron solicitud ampliación de energía eléctrica. Walter Vasquez explico que con las Solicitudes que se presentan y no estan dentro del presupuesto del 2023 es bien difícil dar respuesta. La ciudadana Cecilia Lajon del Caserio El Carrizal expresó que si este año no se puede solicita

que lo pueden incluir para el próximo año. El ciudadano Santiago López del Caserio Mayangual toma limpia preguntó sobre el valastreos a dicho sector. Norma Gonzales manifestó que está presupuestado pero que aún no hay fondos hasta el momento. Martín Rodríguez Ciudadano de Loma Limpia manifestó que necesitan la cerca o electrificación para el C.E.B. "Juan Lindo". Bruno Hernández Director Municipal de Justicia informó sobre una nota que presentó salud sobre la No Fumigación cerca de las fuentes de agua y que la Corporación Municipal debe tomar una buena decisión al respecto. Norma Gonzales Vicealcaldesa invitó a la Asamblea a tener conciencia para no realizar dicha actividad cerca de las fuentes de agua por que estamos causando daño al medio ambiente y a nuestra salud por la contaminación de alimentos. Fausto Gonzales Ciudadano de la comunidad de Loma Limpia manifestó que se debería ejecutar los presupuestos de la mejor forma incluyendo los valastres de Mayangual y Linderos y sugirió la responsabilidad de los ejecutores de proyectos con tiempo y forma hasta la hora de entrega. Ricardo Hernández habitante del caserio Agua Escondida manifestó mal estar por que los solares los han tomado como basureros como también debe dársele importancia el no fumigar cerca de las fuentes de agua. Matías Gómez expresó que en el Casco Urbano hay un total descontrol con la basura. Eulalio Hernández López recordó sobre una solicitud de material para el Centro Educativo Proheco de Tambla. Manifestó que actualmente los niños no tienen donde sentarse a recibir clases. José Edman Muñoz Gómez manifestó la importancia de venir a darse cuenta del actuar de la Corporación Municipal, así mismo informó a la

Asamblea que se esta realizando la jornada de vacunación en el municipio contra la influenza y COVID-19. Dió el agradecimiento al alcalde municipal por el apoyo con el transporte para la movilización de la (brigada) jornada de vacunación donde manifestó que se realizó con éxito, como es importante ir pensando con el tratamiento de la basura a través de la mancomunidad MANCURISI. 9. Acuerdos y Compromisos. a).

La honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz Lempira acuerdan exonerar al Ciudadano Wilson Donaldo Hernández Sanchez con número de identidad: 1322-2001-00018 del impuesto personal, no quedando ausente de bienes e inmuebles. 10. Modificaciones: a). La honorable Corporación Municipal aprueba Traspaso entre cuentas para complementar monto del Proyecto Balastreo Parcial Aldea San Pedro.

Exp No.	Cuenta	Descripción	Debito Lps.	Credito Lps.
	1102 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de Administración		
476		Central (Educación).	150.000.00	0.00
	1107 002 001 000 23400 11-001-01	Montenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones	0.00	150.000.00
		Varias (concretos).		
		TOTALES	150.000.00	150.000.00

b) La honorable Corporación Municipal de Santa Cruz Lempira aprueba Traspasos entre cuentas en funcionamiento para reajuste de salario mínimo en las areas de Administración Tributaria, Dirección Municipal de Justicia, Unidad de Medio Ambiente y Oficina Municipal de la Mujer.

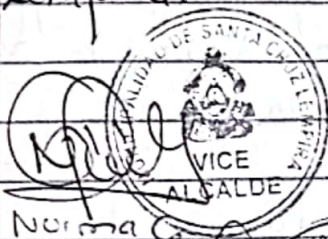
Exp No.	Cuenta	Descripción	Debito Lps.	Credito Lps.
	0300 000 001 000 25700 11-001-01	Servicio de Internet	39,784.32	0.00
	0300 000 003 000 11100 11-001-01	Sueldos Básicos	0.00	9,946.08

477	04000000010001110011-001-01	Sueldos Básicos	0.00	9,946.08
	04000000020001110011-001-01	Sueldos Básicos	0.00	9,946.08
	05000000010001110011-001-01	Sueldos Básicos	0.00	9,946.08
TOTALES			39.784,32	39.784.32

c) La honorable Corporación Municipal de Santa Cruz Lempira aprueba Traspaso entre cuentas en funcionamiento para pago de Herramientas menores de uso municipal.

Exp No	Cuenta	Descripción	Debito Lps.	Credito Lps.
	0300000010003562011-001-01	Diesel	12,400.00	0.00
478	0300000010003640011-001-01	Herramientas Menores	0.00	12,400.00
TOTALES			12,400.00	12,400.00

11. No habiendo mas que tratar se cierra la Sesión, en el municipio de Santa Cruz Lempira.



martín
martín H.



Carlos Lopez



Acta No. 438

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz Departamento de Lempira. Hoy día Lunes 02 de Mayo del Año 2022. Siendo las 4:00PM, Contando con la presencia de la Vice-alcaldesa María Norma Urbellia González. Excusó al Alcalde Municipal por andar en realizando acciones para el beneficio del municipio. Estuvieron presentes los siguientes regidores municipales: José Edman Muñoz Gómez regidor 1, Lorenzo Hernández Turcios regidor 3, Claudia Esmeralda Rivero Herrera regidora 5, y José Martí Hernández López regidor 6 ante la presencia del Secretario Municipal quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda. 1. La bienvenida la dio el Secretario Municipal. 2. La Oración a Dios fue dirigida por el regidor 3 Lorenzo Hernández Turcios. 3. Comprobación de quórum; No se presentó el regidor 4 Jehel Jeremías Muñoz Gómez y el regidor 2 Walter Ovidio Vargas Rodríguez presentó permiso. 4. Estando la mayoría de regidores el Secretario dio por apertura la sesión. 5. Se leyó el acta anterior y fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Participación de la Corporación Municipal; María Norma Urbellia González vice-alcaldesa agradeció a los regidores por mantener ese compromiso de asistir a las reuniones, dio la bienvenida a Nolvía Villeda de Ayuda en Acción, asimismo excusó al alcalde municipal. También la Corporación Municipal tomó a bien darle la participación a Nolvía Villeda; Se presentó la antes mencionada Coordinadora de la Song Zor de Lempira para realizar la Conformación del Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez donde manifestó que el SIGADENAH tiene por objetivo garantizar un mismo piso de derechos.

chos parto todos los niños, niñas y adolescentes, medidas de protección social, medidas de protección especial, y que es el conjunto de órganos, entidades, mecanismos e instancias públicas y privadas, articuladas a nivel nacional, departamental y municipal. El Consejo Municipal de Niños y Adolescencia tiene un carácter político-estratégico, favorecer la sinergia entre actores públicos y Sociedad Civil para la Prevención, Promoción, y Protección. También se hizo una explicación de cada cargo que conformará el comité, donde la Corporación Municipal acordó invitar de forma específica a cada posible integrante de dicho comité para la próxima reunión del primero de Junio. 7. Confirmación de Garantías de Derecho, La Corporación acordó darle la participación a la Coordinadora de Acción en acción quién en el punto seis. La Corporación Municipal prosiguió con su participación en este punto siete. Edman Muñoz Gómez agradeció la incidencia que se está haciendo ya que en el municipio existen diversos factores que atropellan los derechos de los niños y niñas y que se necesita este apoyo. María Norma González manifestó que es importante organizarse, ya que los jóvenes en la actualidad están tomando decisiones incorrectas. de igual forma dio a conocer a la Corporación Municipal que se realizó la tesorería móvil y que el 15 se dará el informe de recaudación a nivel municipal, como también la realización de la brigada médica que fue de éxito, odontología, pediatría, medicina general. También fue se presentaron a la municipalidad los encargados de Agua y Saneamiento por parte de la Mancomunidad Mancomunidad para dar seguimiento a dicha área, como también la presencia de consultores a la municipalidad por parte de Aguas en Acción para realizar entrevistas

acerca de dicha institución en el municipio. Jose Edman Muñoz Gómez agradeció a la municipalidad por la gestión y a HELFER por también tomar a bien tener ese tipo de brigada al municipio, también informó a la Corporación Municipal que se realizará la jornada de vacunación en el municipio contra la influenza estacional a niños y niñas de 6 meses a 2 años de edad, mayores de 2 años a 59 que padezcan de enfermedades crónicas, mayores de 60 años, embarazadas, trabajadores de la Salud, encargados de granjas agrícolas, asimismo desparasitación de niños (as) mayores de 2 a 5 años. Dió a conocer la calendarización: 09 de Mayo Pajapas, 10 Santa Cruz Centro, 11 Candelaria, 12 Santa Rosa, 13 El Rancho, 16 San Pedro, 17 San Antonio, 18 Mayagual, 19 Jocón, y 20 Santa Lucía.

8. Informe de rendición de Cuentas / Dictamen de Presupuesto Año 2022. La Técnica de Contabilidad y Presupuesto Gloria Paz Sanchez hizo una presentación a la Corporación Municipal de la Rendición de Cuentas del primer trimestre del Año 2022 y el Dictamen del presupuesto de ingresos y egresos del Año 2022. La vicealcaldesa María Norma Urbela González informó a la Corporación Municipal que se recibió el Dictamen, fue presentado con data show para su mayor comprensión de cada una de las observaciones y recomendaciones generales. Presentación, discusión y aprobación de la rendición de G2 en sus 14 formas acumuladas al primer trimestre del año 2022, con un saldo inicial de Lps. 467,811.82, Total de ingresos recaudados Lps. 4,411,654.17, ingresos extrapresupuestarios Lps. 2,838.19 Total disponible Lps. 4,882,304.18, Total gastos ejecutados Lps. 2,770,177.52 y saldo al final del trimestre de Lps. 2,112,126.66 además reflejando en créditos Lps. 135.79, debito Lps. 128,377.57, en

cheques emitidos y no cobrados Lps. 10,000.00 y en el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado con un saldo inicial de Lps. 4,67,811.82, ingresos recibidos acumulados al trimestre Lps. 4,411,654.17, Total disponible Lps. 4,879,465.99, Total gastos ejecutados acumulados al trimestre Lps. 2,770,117.52 y saldo final del trimestre de Lps. 2,109,288.47. En uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere a esta Corporación municipal por unanimidad de votos se aprueba la Rendición de Cuentas Gb en sus 14 formas acumuladas al primer Trimestre 2022 e informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2022.

9 Acuerdos y Compromisos; a) La honorable Corporación Municipal aprueba la firma de la Carta de Entendimiento para el proceso de descentralización de parte del Instituto de Conservación Forestal (ICF) a esta municipalidad para la autorización de aprovechamiento forestales no Comerciales. Así mismo autoriza a:

María Norma Uribe Gómez Vicealcaldesa para que autorice con su firma y sello los respectivos aprovechamientos forestales no Comerciales, en base a la presentación de toda la documentación legal y técnica de parte de la Unidad Municipal Ambiental (UMA). b) La honorable Corporación Municipal aprueba institucionalizar el aporte municipal durante el año 2022 para el funcionamiento del Consejo Intermunicipal CAFEG en una cantidad correspondiente a Lps. 35,000.00 (Treinta y Cinco Mil lempiras exactos) Mensuales, de la partida presupuestaria que la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD) transfiere a las mu-

municipalidades. Así mismo autoriza a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal (DFM) para que realice la deducción automática de Lps. 35,000.00 (Treinta y cinco mil lempiras) a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2022 y que dicha cantidad se deposite en la cuenta de cheques que el Consejo Intermunicipal CAFEG tiene abierta y registrada en el BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A (BANHCAFE) con el número 048606000027 de la ciudad de Gracias, Lempira. 10 Modificaciones;

a) La Corporación Municipal aprueba Traspaso entre cuentas en funcionamiento para compra de utensilios de cocina con fondos propios

Exp. No	Cuenta	Descripción	Débito Lps	Crédito Lps
475	0300.000.002.000.3910015-013-01	Elementos de Limpieza y Aseo Personal.	6,500.00	0.00
	0300.000.001.000.3940015-013-01	Utensilios de Cocina y Comedor.	0.00	6,500.00
TOTALES			6,500.00	6,500.00

11 La Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz Lempira en sesión ordinaria acuerdo aprobar el reglamento de viáticos y gastos de viajes a partir del 01 de Febrero del Año 2022 y se estará actualizando según variaciones que se presenten. 12. No habiendo mas que tratar se cierra la sesión en el municipio de Santa Cruz.



STUDIO